

CONVOCATORIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL INFANTE DEL DÍA 07-12-16

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: EXTRAORDINARIA
DIA: MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2016
HORA: 20'00
LUGAR: LOCAL DE LA SEDE MUNICIPAL, SITO EN CALLE MIGUEL
HERNANDEZ, N° 8 DEL B° INFANTE D. JUAN MANUEL

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación gasto iluminación extraordinaria en el Barrio.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Juan José Izquierdo Ros

Murcia, 1 de diciembre de 2016